

La Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba convoca a selección de aspiran tes para concursar 3 (tres) becas en total, de DISEÑO para formar parte del equipo de comunicación Institucional de la Universidad.

La misma se extiende desde la publicación de la presente hasta el 18 de marzo de 2019 Los aspirantes deberán SER ESTUDIANTES REGULAR DE UPC, mayores de dieciocho (18) años y estar cursando alguna de las carreras especificadas en el perfil. No deberán estar vinculados laboralmente bajo ningún concepto con el Gobierno de la Provincia de Córdoba ni ser beneficiarios de planes de estímulo otorgados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

PERFILES DE LOS BECARIOS

1) DISEÑO WEB

- Presentar Porfolio (sin excepción).
- Conocimiento avanzado de Illustrator y Photoshop.
- Saber coordinar tareas con las áreas implicadas.
- Conocimientos en WordPress
- Maquetación html y CSS

Habilidades necesarias:

- Amabilidad y Predisposición para trabajar en equipo.
- Capacidad para adaptarse a distintas situaciones que se le pueden presentar.
- Actuar de acuerdo a las políticas, normas y los valores institucionales establecidos.

Tareas a desarrollar:

- Armado de páginas, carga de contenido y publicación de archivos en wordPress.
- Diseño y optimización de imágenes y publicaciones para web y redes.
- Participación en la planificación de acciones de comunicación institucional.

Ubicación: Universidad Provincial de Córdoba, Atelier 1 - Campus Ciudad de las Artes – Av. Ricchieri 1955 - Carga horaria: 15 hs. semanales



Educación formal: Estudiantes de la licenciatura en Diseño con orientación en gráfica y/o Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario

2) DISEÑO GRÁFICO

- · Presentar Porfolio (sin excepción).
- · Conocimiento avanzado de Illustrator y Photoshop.
- · Saber coordinar tareas con las áreas implicadas.
- Conocimientos en Identidad corporativa y diseño editorial

Habilidades necesarias:

- Amabilidad y Predisposición para trabajar en equipo.
- Capacidad para adaptarse a distintas situaciones que se le pueden presentar.
- Actuar de acuerdo a las políticas, normas y los valores institucionales establecidos.

Tareas a desarrollar:

- Diseño de comunicaciones visuales institucionales (flyers, afiches, certificados, banners, etc.)
- Optimización de archivos para distintos medios (digitales e impresos)
- Participación en la planificación de acciones de comunicación institucional.

Ubicación: Universidad Provincial de Córdoba, Atelier 1 - Campus Ciudad de las Artes – Av. Ricchieri 1955 - Carga horaria: 15 hs. semanales

Educación formal: Estudiantes de la licenciatura en Diseño con orientación en gráfica / Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario

3) DISEÑO MULTIMEDIA

- · Presentar Porfolio (sin excepción).
- · Conocimiento avanzado de Illustrator, Premier y Photoshop.
- · Saber coordinar tareas con las áreas implicadas.
- Conocimientos de after effects
- Conocimientos en fotografía y videos

Habilidades necesarias:

- Amabilidad y Predisposición para trabajar en equipo.
- Capacidad para adaptarse a distintas situaciones que se le pueden presentar.
- Actuar de acuerdo a las políticas, normas y los valores institucionales establecidos.

Tareas a desarrollar:

- Diseño de comunicaciones multimedia (videos, presentaciones, banners interactivos, etc.)
- Optimización de archivos para distintos medios.
- Participación en la planificación de acciones de comunicación institucional.

Ubicación: Universidad Provincial de Córdoba, Atelier 1 - Campus Ciudad de las Artes – Av. Ricchieri 1955 - Carga horaria: 15 hs. semanales



Educación formal: Estudiantes de la licenciatura en Diseño con orientación en gráfica / Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario /

Tecnicatura Superior en Fotografía

DE LOS REQUISITOS

Ser estudiante de las carreras especificadas en el perfil.

DE LA PRESENTACIÓN

Los interesados deberán presentar por mail en carpeta pdf la siguiente documentación y antecedentes:

- 1) Nota de solicitud de incorporación al programa de beca, indicando a qué de beca se presentan.
- 2) Certificado de alumno regular de alguna de las carreras especificadas en los perfiles.
- 3) Datos personales, incluidos correo electrónico y teléfono de contacto.
- 4) Currículum Vitae
- 5) Fotocopia de la 1° y 2° hoja del Documento Nacional de Identidad.
- 6) Porfolio con trabajos realizados y por lo menos memoria descriptivas de

DE LOS MONTOS ECONÓMICOS Y DURACIÓN

Cada beneficiario de la beca percibirá

asignación solidaria de carácter no remunerativo que será liquidada de forma mensual, con las modalidades contables vigentes, de Pesos:

\$5.000 para 3 horas diarias de lunes a viernes, horario a especificar

Las becas tendrán una vigencia de abril a diciembre, prorrogable en caso de necesidad y según el desempeño

DE LA SELECCIÓN

La selección de los aspirantes estará a cargo de un Comité de Selección. El Comité de Selección considerará las postulaciones de acuerdo a criterios como historial académico, trabajos presentados., experiencia y creatividad. El dictamen de la comisión será inapelable

DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES

a) El simple hecho de participar en la CONVOCATORIA implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las

presentes BASES Y CONDICIONES, como así también la aceptación de las modificaciones que pudieran realizarse y decidir sobre cualquier

cuestión no prevista en ellas, supuestos en los cuales los POSTULANTES no tendrán derecho a reclamo alguno.

b) Las circunstancias no previstas serán resueltas por el Rectorado de la UPC, cuya decisión será inapelable.

DEL CRONOGRAMA GENERAL

a Presentación de POSTULANTES por mail en carpeta pdf: dis@upc.edu.ar

Desde la apertura de la inscripción hasta el cierre de la misma: 18 de marzo de 2019

b Reunión de Comisión y Selección de postulantes: 20 de marzo de 2019

Comunicación a seleccionados para entrevista: a partir del 21 de marzo

c Entrevistas del 25 de marzo al 27 de marzo

Comienzo de la Beca, en fechas a definir por UPC

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales.

